¿Qué es la argentinidad?

Luis García Fanlo[•]

¿Cómo somos los argentinos? ¿Por qué somos como somos? Estas preguntas se han convertido en tópicos del sentido común de los argentinos y se han ensayado decenas de respuestas aunque ninguna parece dejar despejada la incógnita. El sentido común de los argentinos ha naturalizado la falta de respuestas convincentes utilizando las preguntas como respuestas. ¿Cómo somos los argentinos? Somos como somos. ¿Por qué somos como somos? Porque siempre fuimos así.

Mi hipotética e inicial respuesta fue que los argentinos no somos como somos y que no siempre fuimos así. Qué no hay un "ser argentino" sino que el modo y forma de ser de los argentinos es el resultado de una producción de saberes y verdades que, a lo largo del tiempo, nos hicieron de tal modo de asegurar nuestra gubernamentalidad.

La *argentinidad* no existe y nunca existió, sin embargo, ese inexistente se convirtió en algo incrustado en lo real moldeando todo un sistema de prácticas y un conjunto de regímenes de experiencias y disposiciones para la acción. La argentinidad fue inventada no para reflejar a los argentinos tal como éramos o somos, sino para mostrarnos que nunca llegábamos a ser lo que debíamos ser. Y a partir de esa invención, a lo largo de la historia, los argentinos de carne y hueso fuimos objeto de un conjunto de saberes y prácticas para corregirnos, para que dejemos de ser lo que éramos y somos y nos convirtiéramos en otra cosa. Esa otra cosa no consistía en hacer de argentinos "imperfectos" argentinos "perfectos", sino nada más y nada menos que argentinos *gobernables*.

Hacer a los argentinos gobernables, es decir, totalmente adaptados a las condiciones particulares del orden capitalista argentino, con sus relaciones sociales de poder, dominación y explotación. Y cada vez que parecía –a lo largo del siglo XIX y XX- alcanzarse el objetivo, la estructura social se modificaba así como las formas particulares del capitalismo en recíproca interrelación. Una vez más reaparecía el problema, se reactualizaban viejos discursos y aparecían nuevos, recomenzando la necesidad de inventar y fabricar un "nuevo argentino" y una "nueva argentina" la que esta vez, sí, sería la definitiva.

El método que propongo para estudiar la argentinidad consiste en partir del siguiente postulado hipotético: *supongamos que la argentinidad no existe*. El problema sería, entonces, preguntarse por los acontecimientos, las prácticas, los discursos, que en apariencia se ajustan a esa cosa supuesta que es la argentinidad. Se trata de no partir del universal "argentinidad" para deducir de allí unos fenómenos concretos, unas prácticas particulares, sino de comenzar por estos fenómenos y prácticas para deducir de ellos que cosa es ese universal que llamamos argentinidad.

Se trata de mostrar como una serie de prácticas, acopladas a un régimen de verdad, pudo hacer que lo que no existía (la argentinidad) se convirtiera en *algo*. Ese *algo* no es un error, una ideología, una ilusión, una esencia, un espíritu, un alma, una tradición, una ficción, sino un efecto de poder, de saber, de verdad, de realidad.

La argentinidad, sin embargo, no es una ilusión porque es precisamente un conjunto de prácticas y de prácticas concretas, reales, lo que la ha establecido y la ha constituido como una marca en lo real. El acoplamiento de una serie de prácticas con un régimen de verdad marca efectivamente en lo real lo inexistente, y lo somete en forma legítima a la división de lo verdadero y lo falso. Lo inexistente como real, lo inexistente como elemento de un régimen legítimo de verdad y falsedad, es el momento que marca el nacimiento de la argentinidad, que es una cosa que no existe y que, no obstante, está inscripta en lo real.

Este régimen legítimo de verdad y falsedad, este régimen de verdad, no es una ley determinada de la verdad, sino un conjunto de reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuales son los enunciados que podrían caracterizarse en él como verdaderos o falsos. Por lo tanto, estudiar este régimen de verdad consiste en determinar en qué condiciones y con qué efectos se ejerce una veridicción, con sus reglas y sus procedimientos de verificación y falseamiento. Es decir, que el problema consiste en poner de relieve las condiciones que debieron cumplirse para poder pronunciar sobre la argentinidad los discursos que pueden ser verdaderos o falsos, según unas reglas y unos procedimientos que son los que definen el orden del discurso sobre la argentinidad.

Recapitulemos. ¿Qué es un *régimen de verdad*? Es un orden de procedimientos para la producción, regulación, distribución, circulación y operación de juicios que está vinculada con sistemas de poder que la producen y la mantienen y a los efectos de poder que ella induce. La *argentinidad* está estructurada como un régimen de verdad. La verdad que define quién es argentino, qué es ser argentino, cómo es ser argentino y cómo se puede llegar a serlo, y todos sus contrarios. De modo que existe una verdad del hacer-ser argentino que hace existir lo argentino. La argentinidad *como* régimen de verdad significa entonces un régimen particular de enunciación y visibilidad propio "de lo argentino", y una *lógica de la argentinidad* que define el modo en que funciona el "hacer-ser argentino".

[•] Doctor en Ciencias Sociales y Sociólogo (Universidad de Buenos Aires). Profesor Titular de Sociología de la argentinidad. Investigador del Área de Estudios Culturales del Instituto Gino Germani (UBA).

La argentinidad produce sujetos argentinos y los sujetos argentinos producen argentinidad, ya que la verdad no opera como un mandato fijo y dado de una vez y para siempre sino como la definición de campos posibles de prácticas y experiencias que siempre están situadas espacial, temporal, social e históricamente. No constituye una estructura sino una configuración estructural que toma como dominios de referencia lo que los individuos hacen y el modo en que lo hacen produciendo una *actitud*, es decir, una disposición práctica que asume la forma de un modo de pensar y de sentir, una manera de actuar y de conducirse que marca en el individuo una relación de pertenencia con un colectivo social. Tener una *actitud argentina* implica pertenecer a la sociedad argentina en tanto argentino *verdadero*.

De modo que la *argentinidad* no es una esencia, ni un alma, ni un espíritu, ni algo exterior y previo al sujeto argentino, sino lo que lo hace existir como tal. La argentinidad es un *ethos* que organiza sistemas de prácticas, por lo tanto no se trata de una identidad o de algo ideológico o ilusorio o cultural sino de lo social hecho cuerpo. Un sistema de prácticas configura un campo posible de elecciones que delimita las fronteras entre el nosotros y el Otro marcando regímenes posibles de pensar, sentir, amar, odiar, vestir, comer, mirar, escuchar, hablar, etc. que asumimos como verdaderos.

Llamo *lógica de la argentinidad* al conjunto de reglas y procedimientos que hacen que exista la argentinidad como régimen de verdad en tanto sistema de prácticas "genuinamente" argentinas. No se trata de representaciones que los argentinos se dan de sí mismos, ni tampoco de las condiciones que los determinan sin que ellos lo sepan, sino de aquello que hacen y el modo como lo hacen.

La *lógica de la argentinidad* no es una racionalidad sino una pluralidad singular de racionalidades que establecen dominios que acoplan formas de racionalidades que organizan y producen las maneras de hacer y al mismo tiempo, que permiten grados de libertad con los que un argentino actúa reaccionando a los que hacen los otros y modificando, hasta cierto punto, las reglas del juego. Las reglas del juego se refieren a las relaciones con las cosas, con los otros, y con uno mismo, pero no como ámbitos separados y exteriores entre sí, sino acoplados por mediaciones que se establecen entre cada uno de ellos. La racionalidad de una práctica es el conjunto abierto de acontecimientos históricos que anudan formas de pensar y formas de hacer que la hacen aceptable o evidente en un momento dado, es decir, que la hacen existir históricamente.

Describir, analizar, desentrañar la *lógica de la argentinidad* implica problematizar las formas en que el saber, el poder, y la ética (ethos) se imbrican para producir efectos de verdad y efectos de realidad. Implica preguntarse: cómo nos hemos constituido como sujetos de nuestro saber, cómo nos hemos constituido como sujetos que ejercemos o soportamos las relaciones de poder; cómo nos hemos constituido como sujetos morales de nuestras acciones. De modo que no consiste en realizar una historia de los comportamientos "argentinos" ni de sus representaciones, tampoco de las sucesivas ideas, teorías o elucubraciones producidas para explicarla. Hay que tomar distancia, evitar lo evidente, escapar a su familiaridad.

El término argentinidad apareció tardíamente en la Argentina, hacia finales del siglo XIX y principios del XX, no fue un surgimiento súbito ni tampoco con una larga tradición detrás. Su nacimiento está relacionado con un conjunto de prácticas asociadas a un tipo de saber y una forma de poder que atravesó las instancias médicas, psiquiátricas, pedagógicas, jurídicas, políticas, y sociales buscando producir cambios en la manera en que los argentinos daban valor y sentido a su conducta, a sus deberes, a sus placeres, a sus sentimientos, a sus sueños, a su sensibilidad.

Este modo de abordaje implica considerar cómo la sociedad argentina fue conformando una *experiencia* por la que los argentinos iban reconociéndose como sujetos de una argentinidad, abiertos a dominios de conocimiento muy diversos y articulados con un sistema de reglas y de restricciones. El concepto de experiencia debe ser entendido como la correlación, dentro de una cultura, entre campos de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad: la argentinidad es, en este sentido, una experiencia; la experiencia es algo constituido históricamente; es inmanente y no trascendente a los sujetos.

Plantear de este modo el estudio de la argentinidad supone liberarse de un esquema de pensamiento que hace de ella una invariante, y que si adopta en sus manifestaciones formas históricamente singulares lo hace gracias a mecanismos diversos de represión a los que se encontraba expuesta la sociedad argentina. Liberados de estas restricciones, el enfoque metodológico apunta a los procesos de formación de los saberes referidos a la argentinidad, a los sistemas de poder que regulan su práctica, y a las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa argentinidad.

¿Cómo encarar el estudio de los modos a través de los cuales los argentinos fueron (y son) llevados a reconocerse como sujetos argentinos portadores de una argentinidad? Hacer una genealogía de este problema no consiste en hacer una historia de los sucesivos conceptos de la argentinidad sino de analizar las prácticas mediante las cuales los argentinos se vieron llevados a prestarse atención a ellos mismos, a descubrirse, a reconocerse, y a declararse argentinos. Es la genealogía de la argentinidad *inscripta en el cuerpo*.

¿Qué es *inscribir*? ¿Qué significa *inscripción en el cuerpo*? Etimológicamente inscribir es grabar una inscripción en una superficie, entendiendo el término grabar en su acepción de "fijar

profundamente en el ánimo un concepto", un sentimiento o un recuerdo que, a la vez, marca y deja una huella en la materialidad del cuerpo. Inscribir en el cuerpo es "escribir en el cuerpo" pero no en el sentido de "tatuar" sino en el de "etiquetar". El cuerpo es superficie de emergencia y superficie de inscripción, está aprisionado por regímenes de enunciación y visibilidad que lo atraviesan, moldeado por ritmos de trabajo, regimenes de alimentación, normas y valores, hábitos, leyes morales. Existen máquinas de inscripción que llamo dispositivos.

Lo que los dispositivos inscriben en el cuerpo son reglas a partir de las cuales establecer formas y modos de ser y hacer basados en regularidades. Regularidad no es homogeneidad, regularidad significa diferencias organizadas, estandarizadas, y sometidas a un mismo orden de reglas de funcionamiento. Es decir, que un dispositivo no produce autómatas ni reduce a su mínima expresión las diferencias sino, por el contrario, establece un campo posible de variaciones, dispersiones y transformaciones.

Las reglas construyen una corporalidad, entendido como un modo de llevar el cuerpo que no solo es anatómico (gestos, posturas, marcas, posiciones, etc., es decir, una *hexis* corporal), sino también cultural (un modo de comer, vestir, amar, odiar, desear, es decir, un *ethos* corporal) y topológico (un emplazamiento del cuerpo en un espacio o territorio social determinado, localizado, y en un tiempo determinado (época histórica, edad biológica). No se trata de un contexto, en el sentido usual del término, sino de un conjunto de condiciones a las que las reglas corporales deben subordinarse (*eidos* corporal, principios de localización espacio-temporal que dan racionalidad a la *hexis* y al *ethos*).

Se inscriben habilidades y, al mismo tiempo, disposiciones para aceptar como normales el ejercicio de esas habilidades; se inscriben capacidades, empatías, hábitos, rutinas, rituales, ceremonias, sensibilidades, "en acto", "de hecho", que incluyen la posibilidad misma de su modificación (hábito de cambiar hábitos). Se inscriben necesidades y procedimientos para satisfacer esas necesidades, patrones de conducta.

Si el cuerpo disciplinado y dócil es la resultante de una operación de *anatomía política*, de ortopedia social, entendida como las marcas que la aplicación de los dispositivos disciplinarios producen en los cuerpos, el cuerpo controlado es una resultante de una operación *biopolítica*: el alma (subjetividad) es la prisión del cuerpo, las relaciones de poder penetran en los cuerpos; pasaje de las tecnologías disciplinarias a las *tecnologías del yo*.

Surge un saber del cuerpo cuyo discurso es el de la interioridad, el del pliegue del cuerpo sobre sí mismo para producir un alma donde los efectos de poder sean más duraderos en el espacio y el tiempo. Es el auto-gobierno del cuerpo o gobierno "de uno mismo", tecnologías que permiten a los individuos efectuar, solos o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, sus pensamientos, sus conductas, su manera de ser; es decir, transformarse con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, de pureza, de sabiduría, de perfección o de inmortalidad.

Si las tecnologías del poder actúan sobre los individuos desde el exterior sometiéndolos a una subjetivación coactiva y heterodirigida, las tecnologías del yo actúan sobre los individuos desde su interior permitiendo su constitución en sujetos éticos, entendiendo ética como un arte de vivir, una estética de la existencia individual, un esfuerzo por desarrollar potencialidad, una aspiración a superarse a sí mismo, una voluntad de poder que se afirma como auto-conocimiento y auto-decisión y no como la obediencia a un sistema de reglas, códigos o normas impuestas desde afuera.

Sin embargo, las técnicas de sí a través de las que el individuo se constituye como sujeto no son un producto de su invención o su libre decisión, sino que le vienen dadas por su condición de nudo de relaciones sociales, inserto en un orden del discurso, las palabras, las imágenes y las cosas.

Las *tecnologías sinópticas* permiten aprehender simultáneamente y de un solo "golpe de vista" (monotéticamente), significaciones que son producidas y utilizadas no solamente "una detrás de la otra" "sino una a una", "paso a paso", es decir, como momentos de una sucesión (politéticamente). De ahí el término *sinóptico* en tanto esquema que proporciona una estructura global coherente de una temática y sus múltiples relaciones en forma de resumen, y que es representada visualmente de modo que transmita, a la vez, una lógica de organización y un instructivo para entender y comprender la temática. Es una tecnología de "aprendizaje".

De allí la importancia que tienen las tecnologías sinópticas en la producción del cuerpo. Lo que se ha aprendido con el cuerpo no es algo que uno tiene, a la manera de un saber que se puede sostener ante sí, sino algo que uno es; un individuo no imita "modelos" sino las acciones de los otros y de tal modo se constituye empíricamente como un *nudo de relaciones sociales* que se hace cuerpo.

La argentinidad, entonces, no es como una vestimenta que porta el cuerpo sino el cuerpo mismo de los argentinos que puede revestirse, como vestimenta, todo un sin fin de "identidades". De modo que la argentinidad no es una "identidad" sino una forma cuyo contenido adopta identidades. La argentinidad está inscripta en el cuerpo de los argentinos, *la argentinidad es la cárcel del cuerpo de los argentinos*.

Bibliografía de Luis García Fanlo

"El alma es la cárcel del cuerpo: sociología del cuerpo y la argentinidad", Ponencia para ser presentada en el *XXVII Congreso Internacional ALAS*, Eje Temático: "Sociología de las emociones y el cuerpo", Buenos Aires, 2009.

"Sociología positivista y argentinidad en el discurso de Carlos Octavio Bunge", en *Universitas Humanística*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2009, (en trámite de publicación). Disponible en http://sites.google.com/site/sociologiadelaargentinidad/

"La argentinidad inscripta en el cuerpo. El reality show Gran Hermano", *Documentos de Trabajo*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009, (publicación electrónica), en trámite de publicación.

"Sobre usos y aplicaciones del pensamiento de Michel Foucault en Ciencias Sociales", en *Discurso y Argentinidad*, Año 2, Número 2, Buenos Aires, 2008, (publicación electrónica), disponible en http://sites.google.com/site/revistadiscursoyargentinidad/Home

"El gaucho y la argentinidad en el discurso de Carlos O. Bunge", en *Imago Mundi* – Sección Artículos, Buenos Aires, 2008, (publicación electrónica), en www.serviciosesenciales.com.ar/articulos/rtf-FANLO-001.pdf

"Nuestra patria. La producción de la argentinidad (como régimen de verdad) y la educación patriótica escolar (1890– 1914) en el discurso de Carlos Octavio Bunge", *Tesis de Doctorado* (inédita), Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.

"Sociología positivista y educación patriótica en el discurso de Carlos Octavio Bunge", en *Revista Sociedad*, Nº 26, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, Prometeo, 2007. Disponible en http://sites.google.com/site/sociologiadelaargentinidad/

"Emergencia de la matriz militar discursiva argentina: el discurso de Leopoldo Lugones", en *Discurso y argentinidad*, Año 1, Nº 1, Buenos Aires, 2007, (publicación electrónica), disponible en http://sites.google.com/site/revistadiscursoyargentinidad/Home

"La televisión y la producción de la argentinidad. Un análisis sociológico del reality show Gran Hermano 2007", en Lucas Rubinich (et. al), *VII Jornadas de Sociología: pasado, presente y futuro*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2007, ISBN 978-950-29-1013-0, disponible en http://sites.google.com/site/sociologiadelaargentinidad/